

Biblioteca de la Universidad
Quito

ECUADOR.

EL DEBER.

Este periódico se publica tres veces al mes, y se distribuye gratis.

Trim. 2)

Guaranda, 22 de Diciembre de 1891

Num. 10

LIBRERIA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

Candidato

PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

SR. DR. DN. CAMILO PONCE

“EL DEBER”

Guaranda, 22 de Diciembre de 1891.

Núñez y Flores.

Con este título vió la luz pública un artículo de nuestra hoja periódica correspondiente al n.º. 7.º. y con el mismo encavezonamiento nos han contestado los escritores de palacio en el n.º. 613 de “El Telegrama.” persistiendo en sostener el paralelo entre la política del ilustre Caudillo de la vecina República y la de nuestro actual Presidente, a quien, duro se nos hace el decirlo, quitando el *salvado*, ó sea la *cáscara* de su rumbosa administración republicana, no le queda otra gloria sino es, *visum tenentis*, de ser el fundador del moderno partido progresista; progreso que dará por último resultado, si es que llega a consumar el contrato d’ Oksza, la ruina y la deshonra de un pueblo digno de mejor suerte. Léase el folleto publicado últimamente, á este respecto, por el egregio atalaya de los intereses patrios, Sr. Dr. Ponce; y, díganos si tenemos ó no razón, los que sentimos correr por nuestras venas sangre ecuatoriana, de indignarnos, al ser testigos de que la Patria encadenada al carro triunfal del progresismo, marcha á su segura ruina. Díganos con franqueza, para resignarnos, si hemos de quedar privados para siempre de verla próspera y feliz. . . . Nadie nos contesta.

Pues, hable Ponce, y su folleto “El Contrato d’ Oksza ante el Consejo de Estado.” será el rayo del Tonante que contenga al progresismo en la mitad de su carrera, y restituya á la República junto con sus sagrados intereses, su honra bulnerada. Materia es esta que debe ser tratada por otra pluma que no sea la nuestra; por lo tanto, dejándonos de digresiones, pasemos á ocuparnos de “El Telegrama.”

A pesar de los esfuerzos que hacen los escritores de palacio, para contrarrestar las verdades de nuestro anterior artículo, éste á quedado en pié, como debía quedar; y no tendríamos necesidad de replicarles, si en las nuevas apreciaciones en que entran no volverían á falsear la verdad de los hechos.

Entre otras cosas dicen que: “El Sr. Flores como el Sr. Núñez, han apreciado y fomentado respectivamente en el orden moral los bienes que han alcanzado ambas Repúblicas.” Veámoslo.

Por lo que toca al Sr. Núñez, estamos con Udes. Srs., Redactores. Es cierto y muy cierto que ha coronado su obra de regeneración fundamental, con la inquebrantable bueno fú de sus honradas convicciones llevadas hasta el sacrificio; cierto, lo repetimos, Colombia surge de la postración en que se encontraba, al contacto benéfico de esa Administración altamente moralizadora del ilustre Núñez, que subió al poder, como dijimos en nuestro artículo anterior, no por aspiraciones transitorias, no por conivencias egoístas de pérfidos círculos de individualismos; sino con el exclusivo objeto de, fundando el gran Partido Nacional, compuesto de liberales y conservadores honrados, salvar á su patria de la corruptora acción de la trínca oligarca y el Sapismo. Los calificativos de *sepulcros blanqueados* y *apóstoles del cisma nacional*, que dió Núñez á esos

sectarios de la relajación pública de la moral política, comprobando están el horror que allá como aquí ha inspirado tan ominoso partido.

Desde el año de 1853, se presentó el Sr. Núñez escribiendo en "La Discusión," como adversario decidido de «la descentralización fiscal y política,» de la que tan equivocadamente habla "El Telégrama;" y desde entonces, presagió las desgracias que sobrevendrían a Colombia. He aquí sus palabras: «¿Qué teatro nos guarda ese nuevo paraiso político, cuyas puertas se nos quiere franquear?». . . . «Lo que podría traer males y embarazos es precisamente la federación».

«Dios sabe a donde iríamos a parar.» Reflexionemos en las luchas que se trabarían entre el Gobierno general y uno ó más de los particulares; y no estará fuera de razón deducir que, en la situación presente de nuestra sociedad, la consecuencia lógica de la federación sería primero el desorden, luego la anarquía.»

«Si la Historia no es un libro estéril los acontecimientos de Buenos-Aires, Centro-América y Méjico deben ser una lección provechosa para nosotros; lección que enseña con la tremenda dialéctica del asesinato, del pillaje y del más espantoso desorden.»

También han errado los viceroyes de palacio, el asegurar que a los ardorosos y perseverantes esfuerzos de Núñez se debe la Constitución decisivamente federal que rigió en los Estados Unidos de Colombia.

Cuando el federalismo se elevó en esa República a la gerarquía de dogma político en el año de 1863, Núñez tuvo que resignarse al mandato de las mayorías como demócrata sincero, más nunca estuvo convencido de ese régimen político. La prueba de esto, la tenemos también en la nueva Constitución, obra exclusiva de los esfuerzos perseverantes de este incansable lidiador de las libertades públicas. Tampoco ha trabajado por la libertad absoluta de la prensa, ni por la separación de la Iglesia y del Estado, como Uds. incoscientemente lo afirman, sino, por que las asociaciones religiosas queden bajo la protección de las leyes, permitiéndose todas las prácticas y creencias cristianas; que el clero por su propia voluntad y exigencia suya quede sin derecho a recibir empleos civiles, sin desconocer el gran poder moral de que está siempre armada la Iglesia. Oígamos sus palabras: «La grave situación política y social que atraviesa la Europa habrá luego probablemente de reclamar el apoyo de aquella poderosa entidad moral (la silla Pontificia) por que en el dominio puramente humano no se vislumbra desenlace satisfactorio». . . . «Sin un profundo y sincero respeto a nuestra adorable religión, envano haremos ostentación de ser católicos sumisos al Papa, envano proclamaremos como mandatarios, progreso y libertad.» ¿Qué nos contestarán a esto los Srs. de palacio que aplauden los periodiquillos insultantes a los ministros de Cristo y su Iglesia. ?

El Sr. Núñez desde joven se afilió al partido liberal, y lo hizo con la buena fe de las honradas convicciones del hombre de bien. Sirvió con lealtad y patriotismo en la Administración notamente conservadora del Sr. Mallarino; y en 1864, escribió probando en luminosos artículos que "El elemento conservador es indispensable como principio de existencia y de progreso;" y en época no muy lejana, después de haber confirmado con hechos sus promesas, dijo: «No he sacrificado del partido conservador ni un átomo de su doctrina, ni de su poder político». . . . «Nuestros ex-amigos arguyen en favor, sino de nuestra capacidad política, si de nuestra buena fe en los principios que una vez proclamamos con una sinceridad que, no muy tarde, será generalmente aprobada.» Así hablan y proceden los hombres que no tratan de engañar a los hombres; y nada es más dañoso para los partidos, que el engaño de los mandatarios, bajo la máscara de alucinadoras promesas. Dicho sea de paso, si la candidatura del Gral. Velez la ha rechazado Núñez, ha sido por que la apoyó el partido de la trunca oligarquía radical, partido del Sapismo, ó sea de la Argolla colombiana.

La unión del partido liberal y conservador tanto en Colombia como en el Ecuador, ha sido para combatir enemigos de mala ley, y el triunfo allá como aquí será siempre del partido de los hombres de bien, que no tratan de perpetuarse en el poder, promoviendo de todos modos la división en el poderoso partido conservador, que respetó siempre Núñez, como seguro medio de moralización y firme apoyo de los gobiernos democráticos que aspiran a la justa alternabilidad republicana.

Esta política altamente moralizadora del Sr. Núñez ¿tratais de sostener, Srs. de "El Telégrama" afirmando que es la que se ha implantado entre nosotros? Errados andais. La lógica de los hechos no admite réplica; y los ecuatorianos que no hemos perdido la dignidad de hombres, no permaneceremos indolentes para con la Patria, ante un Gobierno que dice fomenta la moral política, poniendo, sin embargo, todos los medios conducentes a la exaltación inconsiderada de un determinado círculo de aspiraciones personales.

No seremos insensibles a los rudos golpes que desde el nefasto tiempo de la Dictadura, viene sufriendo la democracia en sus leyes fundamentales. No podamos permanecer cruzados de brazos, siendo tan sólo testigos mudos, de ese escandaloso desbordamiento de la prensa asalariada que, llena de absurdas contradicciones, estravia aún el criterio de ilustrados ciudadanos. Hamando moralidad a lo inmoral; justo a lo injusto; candidato del pueblo al de la Argolla; libertad de sufragio, a la coacción del voto armado; república a la oligarquía; progreso y crédito externo, al contrato de Oksza; infidencia y

mala fe, al patriotismo y honradez de los que han preferido la destitución a la infamia; *palabras y nada más*, a los justos cargos que ha formulado la prensa; contradicción, por haber encomiado "El Deber" la movilización de la riqueza pública hecha por Núñez con la fundación de bancos, y el haber negado sin discusión los proyectos que sometió, á este respecto el Ejecutivo al Congreso, por motivos que omitimos ahora por ser bien conocidos, no sólo de los correligionarios de "El Deber," sino aún de los mismos progresistas que entonces nos apoyaron, y de los ilustrados liberales que justamente lo combatieron. ¿Ni quién hubiera aprobado la creación de un banco privilegiado, exclusivo, que era la muerte de los demás? ¿quién podía convenir en la emisión de billetes de tesorería, billetes puramente fiscales que no habrían inspirado la menor confianza al portador, y que en último resultado no era sino un pésimo disfraz del papel moneda? No son de esta clase los bancos que promovió Núñez, en cuya honradez económica confiaba la nación, y cuya pureza en la administración de la hacienda pública alejaba toda sospecha de agiotaje y peculado.

Si, Srs. nuestros, pueden interpretar la ley, pueden dar colorido al precepto, pueden oponer un argumento, á otro argumento; pero, á la realidad de los hechos consumados no les queda otro recurso que el rendirse; porque en este caso, no es el triunfo del vencedor sino del vencido que triunfa del error y la mentira, entrando airoso á respirar el aire puro, perfumado con las brisas de esa región de encantos donde vive la verdad, con su sol que no tiene ocaso ni nubes que le empañen.

Con el fomento de esta moral política, no es extraño que se haya obsequiado á la mayor parte de las provincias, gobernantes faltos de aptitudes y dotes de mando, con el único objeto de alcanzar el logro de sus miras; no es extraño, que se haya procurado sembrar la división y la discordia en el partido conservador, minando la firmeza republicana de algunos de sus miembros que al reconocer el abismo, han retrocedido á ocupar su puesto de honor en la vanguardia de la defensa nacional.—Pensad, Srs. que la farza y los planes mejor combinados, en el sentido del mal, jamás prevalecen; y que tarde ó temprano, llega la hora de la expiación.

Salvadora y benéfica será en sus resultados, la previsión sincera y patriótica, con que se han unido para trabajar los dos partidos tradicionales de la República, teniendo como tienen, plena conciencia, de las necesidades apremiantes de la actual situación.

Combatiremos sin tregua el implantado sistema corruptor de explotación, que un pequeño grupo de audaces sostiene á sangre y fuego; repetiremos que el simple interés de la dominación, no es partido, sino interés bastardo, interés de negocio industrial, como cualquier otro, y que tarde ó temprano trae la anarquía y la disolución. Lo combatiremos

con la ley por norte y la libertad por bandera, á cuyo fin unidos están afortunados corazones que han formado un pacto patriótico de unión para salvar á la República.

Como la política del eminente Núñez, está citada por los Srs. de palacio para sostener el paralelo, y como son las *situaciones análogas*, impugnamos á dichos Srs. con un argumento *ad hominem*, que sino es el mismo del R. P. Barthe, reproducido del cofrade de "La Nación" en "El Telegrama" n.º. 619, debe también llevar, por su rigurosa identidad, el que á continuación copiamos, el Título de "Enorme Atentado," ya que el mismo Dr. Núñez es el que nos habla con terminante claridad: pongamos atención:

"Si todos los esfuerzos del Jefe del Estado, desde el momento de su instalación, se dirigen á procurarse un sucesor, que siga gobernando conforme á las exigencias de determinados intereses, se establece al cabo, una política de círculo, una especie de *masonería absorbente*. . . . "La falange de los explotadores se dió á sí misma la calificación de sabia; y todos los demás ciudadanos pasamos á la humilde categoría de ignorantes. La sabiduría de estos (*progresistas*) consiste principalmente en sus cábalas primero, y en su audacia despues, para hacer inútiles todas las mejores provisiones de la Constitución. El país tuvo en presencia de estos escándalos, que levantar el grito y decir, esto no es República sino Oligarquía."

"Todo el mundo sabe la respuesta que se dió á esa impertinente murmuración. Sus periódicos entre tanto, sustentaron con frescura, digna de mejor causa que donde dice derechos individuales, debe leerse delirios de justicia; donde dice, fuerza pública debe leerse pretorianos. . . . " "Si se compara la gerigonza de esas hojas, (*asatriadas*) con lo que publican los periódicos de la oposición, todo buen liberal se lleva el pañuelo á la cara, de vergüenza. . . . " "No hemos escrito las líneas que preceden con la pasión en el alma, ni mojado en hiel nuestra pluma. Hemos querido hacer tan sólo un patriótico llamamiento á los hombres que, conservándose todavía con suficiente libertad de ánimo, se encuentran sin embargo, por exagerado espíritu de consecuencia, adheridos á la procelosa suerte de un partido degenerado, que está á dos mil años de distancia, reproduciendo, literalmente el juego de dados, de los sayones sobre la túnica de un hombre justo. . . . " "Es imposible que de una situación tan anómala no hayan de surgir calamidades públicas."

"El equilibrio está roto; las más tenebrosas pasiones pugnan por apoderarse del Gobierno que en otro tiempo fué grande. . . . "

"Pero es necesario, es urgente, que la amenazada sociedad comprenda bien todo el fondo de las extrañas cosas que pasan, y todos los peligros que, á la manera de una bandada de buitres, se cierne en estos instantes sobre la humillada frente de este pueblo, antes tan altivo. . . . " "Grave error es

creer que puede ser impunemente sacrificado, el gran partido de los hombres de bien.” “Como el último de los Gracos al morir, ese partido levantará también polvo y de ese polvo no dejará de salir algún moderno Mario.”

Srs. de palacio ¿no es cierto que son las *situaciones análogas*? ¿Decidnos, si las sentencias elocuentes del Mejía colombiano, condenando no están indefectiblemente la injustificable oligarquía?

Pongamos por hoy término à este asunto, recordando al Excmo. Sr. Flores, que pocos pero preciosos son los días que le restan para entregar la banda y el bastón, al que digna y legalmente le sucederá; y aún tiene tiempo para atender, al juicio de su propia conciencia, à la ruina ó salvación de su patria y al severo fallo con que le espera la Historia ante la cual, sólo la verdad de los hechos, prevalece en definitiva.

Remitido

Dice la gaceta de “El Bolivarense” nº. 84, que en la fiesta que se organizó aquí el día 9 del presente, para celebrar el aniversario de la batalla de Ayacucho, con motivo de encontrarse entre nosotros la estatua del Mariscal Sucre, “entre los que tomaron la palabra, todos los discursos se concretaron al tema de la fiesta, à excepción del de el Dr. Veintimilla que se redujo à bruscos cargos políticos, y que el Dr. Chaves exasperado sacó lapiz y à vista del público enmendó su composición y contestó en dos estrofas al Sr. Juez de Letras; lo que produjo entusiasmo febril en los circunstantes.”

El discurso del Dr. Veintimilla, como la poesía declamada del Dr. Chaves, se encuentran publicadas: y para cualquiera persona no diré ilustrada sino meramente instruida en literatura, la primera es un bello discurso consagrado, con rasgos elocuentes, preciosos y patrióticos, à encomiar la ilustre memoria del Abel americano, sacrificado por la envidia de su hermano, despues de haber ofendido lleno de amor sus sagradas primicias redimiendo al mundo de Colón à costa de su espada y de su sangre. Natural es que el orador, saque el partido que las circunstancias le presenten, para estimular con las virtudes del Héroe à gobernantes y gobernados, al sagrado cumplimiento de sus deberes.

La segunda composición es completamente pobre de inspiración, amanerada y sin gusto, con una estructura de frases fastidiosa. Ya habíamos oído declamar parte de esos versos en la velada del 10 de Agosto, y no se han publicado todos los que se resitaron el día 9. Lo que más nos ha llamado la atención, son las dos estrofas improvisadas con *exasperación* es decir con la ardiente inspiración de un Lord Byron, para contestar al discurso del inteligente jóven que le precedió en la palabra. ¿Con cuál

de los versos de esa insustancial composición, que llamamos la atención del público para que la lea y la relea, se ha contestado al enérgico tribuno del partido republicano.? Quitese el 7^o y 8^o cuarteto medianamente concebidos desde ahora cuatro meses, y todo lo demás queda reducido à hojarasca, à bambolla y nada más que bambolla; ¿y la *exasperación* ó enfado poético en qué quedan? en haber sacado lapiz à la vista del público, en la enmendatura de la composición y en la contestación imaginaria que produjo entusiasmo febril.

A ningún versificador se le critica por qué no es poeta inspirado. Pero el ánimo del más inocente se previene, cuando se quiere hacer comulgar al público con ruedas de molino, tratando de menoscabar el mérito ajeno. Las aspiraciones necias, son siempre ajenas de los altos y nobles deseos.

Guaranda, Diciembre 19 de 1891.

Un imparcial.

Insercines

LAUDABLE PROYECTO

Las reducidas columnas de nuestra hojita periódica, no nos han permitido insertar cuanto antes la patriótica invitación que de Quito recibimos, para coadyuvar à la creación de un monumento à los ilustres Próceres que, à costa de su sangre sacudieron el yugo peninsular y nos legaron patria autonómica y libre. Cumplimos hoy con tan grato deber, excitando por nuestra parte el patriotismo de los hijos de esta provincia para que presten su cooperación à una obra exigida por la gratitud nacional, reclamada ya por el grado de civilización à que ha llegado el Ecuador y que por lo mismo cederà en honra de la República.

“Quito, à 21 de Noviembre de 1891.

Señor Redactor de “El Deber”

La Ilustre Municipalidad de Quito ha formada un Comité, con el objeto de levantar un monumento conmemorativo à los Mártires del 2 de Agosto de 1810. A esta obra, que debe ser honrada à cabo por todos los ecuatorianos que hemos aprovechado del sacrificio heroico de tan nobles víctimas, es justo que concentran los ciudadanos de todas las provincias. Con este objeto, “El Comité” trata de organizar Sub-Comités en todas las provincias, y se hace preciso popularizar, de cantos molos sea posible, tan laudable idea. Así pues, y por orden del Sr. Presidente de “El Comité,” Dr. D. Carlos R. Tobar, me es honroso dirigirme à

Ud. pidiéndole que por su parte, ponga el contingente de su entusiasmo, invitando en las columnas de su distinguido periódico, á los ciudadanos de buena voluntad, para que cada cual contribuya con su óbolo, á esta ofrenda de gratitud y amor patrio.

Agradeciendo anticipadamente á Ud. este servicio, me es grato suscribirme de U. muy obsecuente y S. S.

R. Aurelio Espinosa.

(De una hoja suelta.)

Insertamos á continuación un escrito del estimable Sr. Dr. D. José M. Banderas, encaminado á sincerarse de los cargos que un diario de Guayaquil, ha formulado contra él, faltando lastimosamente á la verdad y empleando el acostumbrado, virulento estilo que ha merecido ya la reprobación pública. Los ilustrados redactores del muy acreditado periódico "La Opinión" confirman lo aseverado por el Dr. Banderas y sólo la procacidad ha podido buscar un pretexto para lanzar tan gratuitas injurias. Por lo demás, bien se comprende que la oposición de opiniones políticas no deben jamás llegar á destrozar los lazos de las mutuas estimaciones individuales, y que las consideraciones que se merecen una persona tampoco pueden acarrear la abdicación de las convicciones é independencia de sus amigos.

LA VERDAD.

Triste recurso es este (el del pasquín) de apelar á desahogos de partidistas aú-nimos para poner notes indignos á un hombre que está muy por encima de gentes vulgares. . . . dicen "Los Andes" en su número 2067 de 2 de los corrientes, en un artículo colaborado, reprendiendo á los periclistas que admiten en sus Diarios escritos sin firma de sus autores. Pero el decaño del periodismo del Guayas contradice su doctrina, casi á renglón seguido, porque en su número 3069 ha dado acogida á un pasquín escrito contra mí, bajo el epígrafe "La Opinión de Riobamba."

No siendo ese tal *Patricio* seudónimo de algún escritor conocido, el suelto á que me refiero es verdadero anónimo, esto es, un pasquín.

Hecha esta pequeña observación de verdadera y flagrante inconsecuencia, me ocuparé á la lijera en la obra de D. *Patricio*.

Indudablemente debe ser un vil adulator, ó algún cobarde enemigo mío quien se ha valido del anónimo, encargando su publicación á los Sras. R. R. de "Los Andes," para propalar contra mí *procaces* acusaciones, vacías de todo principio de verdad.

Asegura el mismo pasó que yo, como Redactor en jefe de "La Opinión" me he manifestado encarnizado enemigo del Sr. Dr. José María P. Caamaño, haciéndole la victi-

ma de mi pluma procaz, faltando á la justicia y á la lealtad que he debido guardar al Sr. Caamaño de quien he sido uno de sus más distinguidos amigos.

Sopa D. *Patricio*, el infame enmascara-do, que no tengo parte alguna, en la Redacción de "La Opinión": que hasta hoy nada que saliera de mi pluma se ha publicado en dicho semanario. Si algo hubiera escrito, lo declarara con la firmeza de mi carácter, con la misma que afirmo que nunca podía yo escribir contra el Sr. Dr. Caamaño, para quien no sólo mantengo impedecederó afectó como amigo de corazón, sino razones para respetarle como á hombre público. El Sr. Caamaño no ha sido, pues jamás «la víctima de mi pluma,» ni en el campo de la política, menos en el de mi *leal* y decidida amistad.

Si en la actual lucha electoral no estamos acordes, no implica, no puede implicar inconsecuencia, menos «negra é incalificable ingratitud» en la firme y desinteresada amistad que, para honra mía, la hemos sostenido inalterable por largos años.

El Sr. Dr. Caamaño es libre para pensar en política como mejor le parezca, y sostener y defender sus principios, como yo soy igualmente libre. Esta libertad, con respeto mutuo, no puede ser causa, alomenos en mí, para que desaparezcan las relaciones sagradas que á él me ligan. Cierzo que el Sr. Dr. Caamaño me ha manifestado siempre muy distinguido afecto, y para ser con él «ingrato y desleal,» era preciso ser un D. *Patricio*.

Con toda la fuerza de mi conocida hombría de bien, reto al pasquínero para que, descubierto, salte á la arena y presente las pruebas en contrario de lo que dejo espuesto, sino quiere que «caiga sobre él el merecido baldón» con que los mismos "Andes" marcan á los que, por medio del anónimo «andan arrastrado por el suelo el oprobio y la vergüenza, con el prestigio del criminal que trabaja sólo á las sombras de la noche.»

Mirar con desprecio al pasquínero, era lo debido; pero es necesario hablar, no para responder al cursi de D. *Patricio*, sino por que por mi silencio, pudiérase, talvez, juzgar que consiento en que se me atribuya en la redacción de "La Opinión" un puesto que no lo tengo, ni lo merezco, pero ni siquiera como colaborador; y porque es preciso, además, confundir con la verdad á los ruines que, parapetándose tras los inexpugnables muros de Pasquino, comercian con la honra ajena.

José M. Banderas.

Riobamba, Diciembre 9 de 1891.

(De una hoja suelta.)

Sueltos.

La magnífica pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez fué leída à los feligreses de esta parroquia. Se estaba haciendo sentir la necesidad de que los prelados dejasen oír su voz, hoy que los libelistas han desatado su rencor contra el clero ecuatoriano, imputándole una intervención indebida en la contienda electoral, imputación que, calumniosa en el fondo y por demás injuriosa en la forma, se lanza como arma de partido por el bando progresista, con el fin, sin duda, de paliar un tanto, los atentados de que viene haciéndose responsable. Por dicha nuestra, todavía el pueblo escucha con respeto à sus pastores, y sabrà aprovecharse de la hermosa enseñanza que se le dirige, ya con respecto à la manera de portarse con las personas consagradas al culto de Dios, ya con relación à la observancia de la Constitución y las leyes, ya en fin, sobre la manera de ejercer, en bien de la sociedad, el importante derecho del sufragio.

“El Contrato” de Oksza ante el Consejo de Estado, es el título de un admirable folleto, en 134 páginas, debido à la docta y valiente pluma del eximio estadista Sr. Dr. D. Camilo Ponce. Este heroico defensor de la honra y dignidad nacionales ha renovado, pues, la campaña que abrió en el seno del Congreso y en el Consejo de Gobierno, para salvar al Ecuador de la inicua explotación que, bajo la apariencia de fascinadores contratos, quería conducirle à su degradación y à su ruina. Merced al detenido estudio que el Dr. Ponce ha hecho de la concesión de Oksza y al cuadro en que, con mano maestra, ha patentizado sus consecuencias, todos nuestros compatriotas ilustrados y probos podrán verla en toda su monstruosidad; y quedaràn sorprendidos, sino indignados, al observar el afán con que nuestro Gabinete abre de nuevo las puertas à la vigencia del leonimo contrato, despues que su conformidad con el justo legal y oportuno dictamen del Consejo las había cerrado ya.

Nuestro candidato se propone, pues, “obligar à la mayoría de los ecuatorianos inteligentes, abnegados y patriotas à volver à explotar con mirada serena y perspicaz la peligrosa vía por donde vamos, y, reconociendo el funesto extravío, encabezar varonilmente la reacción y salvar à la Patria del abismo à que se le conduce, cegada con la suave venda de encantadoras ilusiones.”

Seguiremos dando à nuestros lectores una idea del importante folleto que nos ocupa.

Las tres mil firmas que asegura se han publicado en la contraprotesta de Guayaquil, debe contarlas con palito “El Bolivarense” para ver si alcanzan à 1700; de las cuales, no se olvide de sacar las que arbitrariamente se han puesto de personas caracterizadas y el sin número de supuestas ó suplantadas que se han colocado abusivamente, lo cual

ha venido, como era de esperarse, en mayor desprestigio de las patrañas empleadas por la ya falleciente argolla. No comprendemos, como en el escrutinio de Municipales aparece la argolla con cuatro mil quinientos y tantos sufragantes, y en la contraprotesta no alcanzan à mil setecientos inclusive los fraudes. Probablemente será que en la contraprotesta no se pudo hacer firmar à los soldados como aconteció en las elecciones que votaron cuatro, cinco y hasta nueve veces. ¿Qué diferencia hay en el número de firmas de la protesta y de la contraprotesta? La insignificante vicoca de dos mil descientas en favor del pujante poncismo guayaquileño. Esta y la de Cuaspucl, amiguitos, no tiene remedio.

De las provincias que componen la República del Ecuador, en cuatro ha ganado la Argolla en las pasadas elecciones municipales: se entiende despues de haber empleado las maniobras escandalosas denunciadas por la prensa, cargos que por más que gritan los escritores asalariados, no admiten ya vindicación por estar en la conciencia de todo el público. ¿De quién será el triunfo presidencial. ?

¿Quiénes triunfaron en los cantones de Chimbo y Saumiguel en las elecciones Municipales, la lista de la Argolla ó de los hombres hanrados.? Respondan con orgullo esos cantones.

PROTESTA.

Sanlorenzo, Diciembre 17 de 1891.

Sr. Director de “El Deber”

Encarecidamente suplico à Ud. se digne publicar lo más pronto posible en su patriótico periódico esta mi protesta contra el abuso que se ha cometido al hacer figurar mi nombre en una adhesión à la candidatura del Sr. Dr. Luis Cordero, sin que se haya contado con mi voluntad, y sin que nunca haya dado siquiera el menor indicio para que pudieran presumirla. No he firmado, nunca dicha adhesión, pues cualesquiera que fuesen los méritos del Dr. Cordero, como poeta y escritor, me bastaba, para no hacerlo, el saber que es candidatura oficial, hija de la oligarquía que se quiere implantar vulnerando en su base la libertad del pueblo, à quien corresponde exclusivamente elegir al Presidente de la República.

No quiero ser cómplice, de la tiranía, y por lo mismo prestaré mi nombre à la adhesión por el esclarecido Sr. Dr. Camilo Ponce que representa hoy el triunfo de las instituciones y la defensa de la Hacienda nacional.

Rafael F. Gómez.
Presbítero.